

**CONGRESO NACIONAL**  
**CAMARA DE SENADORES**  
**SESIONES ORDINARIAS DE 2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 534**

Impreso el día 16 de junio de 2004

SUMARIO

**COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Dictamen** en el proyecto de declaración del señor senador Gallia, expresando beneplácito por la puesta en funcionamiento de la planta de agua pesada de Arroyito, Neuquén.(S-1316/04)

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Industria y Comercio ha considerado el proyecto de Declaración (S- 1316/04) del Señor Senador Gallia, manifestando beneplácito por la puesta en funcionamiento de la Planta de Agua Pesada de Arroyito, Neuquén; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconsejan su aprobación.

De conformidad con las disposiciones pertinentes del reglamento de la Honorable Cámara de Senadores el presente dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de la Comisión, 26 de Mayo de 2004

Alicia E. Mastandrea.- Ramón E. Saadi.- José M. Mayans.- Laura Martínez Pass de Cresto.- Juan C. Marino.- Ada M. Maza.- Raúl E. Ochoa.- Roberto D. Urquía.- Luis Falcó.- Julio A. Miranda

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el reinicio de la producción de la Planta Industrial de Agua Pesada , ubicada en la localidad de Arroyito , Provincia del Neuquén.

Sergio A. Gallia

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Planta Industrial de Agua Pesada instalada en la localidad de Arroyito , Provincia del Neuquén , se clasifica dentro de las industrias químicas convencionales como de muy alta tecnología.

Su capacidad de producción es de doscientas toneladas anuales. Este proceso , que fue especialmente seleccionado para esta planta , es el conocido como de “intercambio isotópico monotérmico amoníaco-hidrógeno” , de lo que deduce que también puede producir 1.250 toneladas diarias de amoníaco con cada uno de sus dos reactores de síntesis. Actualmente, estas unidades que son las más grandes del mundo , están aplicadas en un circuito cerrado para la obtención de agua pesada virgen. Esta característica técnica , de producir amoníaco y fertilizantes a escala industrial y/o conjuntamente con agua pesada, es la principal ventaja ante otros emprendimientos.

El equipamiento electromecánico y de estructuras pesa más de 27.000 toneladas e incluye 300 bombas , 250 intercambiadores de calor , 240 recipientes de presión , 90 compresores de gases , 13 reactores , 30 columnas de destilación , 8 hornos y más de 500 motores eléctricos , cuyo consumo de energía eléctrica y gas corresponde a una ciudad mediana.

Políticas erradas , demostradas en el corto plazo , hicieron que hasta hace pocos días esta planta se encontrara en total inactividad , derrochando el tremendo potencial tecnológico y humano en meras tareas de mantenimiento.

Mediante un acuerdo firmado entre el estado nacional y la provincia se puso en marcha una de las dos líneas de producción. El objetivo de la reactivación es producir 100 toneladas de agua pesada para las centrales de Embalse , Atucha 1 y el reactor que se vendió a Australia , quedando un saldo exportable para participar en licitaciones internacionales, generando así beneficios claros para nuestro país como es el ahorro de divisas al no tener que importar este material , la generación de divisas por la exportación del producto y volver a la actividad a alrededor de cuatrocientas personas que fueron preparadas y capacitadas para esta importante y estratégica tarea , y además , un ahorro importante en los aportes que la nación y provincia debían hacer para mantener en buen estado la planta ociosa.

Los mercados potenciales son Alemania , Corea del Sur , Rumania , Canadá y otros países , algunos de los cuales solicitaron incluso cotización de agua pesada durante el tiempo en que estuvo paralizada Asimismo con la terminación y puesta en marcha de Atucha 2 , que necesitará una carga inicial de 700 toneladas de agua pesada , se

pondría en marcha la totalidad de la planta pues tendría , solamente con el mercado interno , asegurada su continuidad hasta el año 2009. Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Sergio A. Gallia